

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "AGRIPAC S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 18 días del mes de Julio del 2016, a las 09:30 horas, en el local social de la compañía, ubicado en las calles General Córdova, signado con el número 623, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de tratar el siguiente punto: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL 2013.**

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ING. COLIN ARMSTRONG WILSON	19'944.245	\$19'944.245.00
AEROAGRIPAC S.A.	9'206.506	\$9'206.506.00
SRA. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG	<u>795</u>	<u>\$795.00</u>
TOTAL	29'151.542	\$29'151.542.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que la compañía "AEROAGRIPAC S.A.", se encuentra representada por su Gerente General, señor Gustavo Wray Franco, conforme se acredita con la copia de su nombramiento, que se anexa al expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el Ing. Colin Armstrong Wilson y actuando de secretario señor Ing. Gustavo Wray Franco. Se deja constancia que la Comisario fue especial e individualmente convocada.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL 2013.- El Ing. Gustavo Wray Franco toma la palabra y expone: Que es necesario que la compañía AGRIPAC S.A. elabore su Estado Financiero Consolidado del año 2013 y lo presente a la Superintendencia de Compañías a través de la página web, mediante la modalidad de "BALANCES RECTIFICATORIOS", motivo por el cual, se preparó el referido Estado Financiero Consolidado, y se lo puso a disposición de los Accionistas para que lo revisen previa a la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Con lo expuesto propongo la siguiente Moción:

- 1.- Que se apruebe el Estado Financiero Consolidado del año 2013 y demás anexos, de la compañía AGRIPAC S.A..
- 2.- Que se presente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Estado Financiero Consolidado del año 2013 y demás anexos de la compañía AGRIPAC S.A., a través de la página web de la antes referida institución pública, mediante la modalidad de "BALANCES RECTIFICATORIOS".



Hasta aquí la intervención del señor Gustavo Wray Franco. Se solicita tomar votación, para cuyo efecto cada accionista deberá expresar si vota a favor o en contra de lo mocionado.

Se le concede la palabra al señor Colin Armstrong Wilson, para que en su calidad de Accionista de a conocer su voto, y quien expresa lo siguiente: Me abstengo de votar de conformidad con lo dispuesto en la normativa ecuatoriana vigente.

Se le concede la palabra a la compañía AEROAGRIPAC.SA., para que por la interpuesta persona de su representante legal de a conocer su voto, y quien expresa lo siguiente: Apruebo la Moción.

Se le concede la palabra a la señora Cecilia Luna de Armstrong, para que en su calidad de Accionista de a conocer su voto, y quien expresa lo siguiente: Apruebo la Moción.

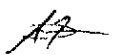
Se deja constancia que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, resuelve aprobar lo mocionado por el señor Gustavo Wray Franco.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: ING. COLIN ARMSTRONG WILSON.- **FIRMADO:** p. AEROAGRIPAC S.A.- ING. GUSTAVO WRAY FRANCO.- GERENTE GENERAL.- **FIRMADO:** SRA. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG.- **FIRMADO:** ING. COLIN ARMSTRONG WILSON.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** ING. GUSTAVO WRAY FRANCO.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 18 de Julio del 2016


SR. GUSTAVO WRAY FRANCO
SECRETARIO DE LA JUNTA



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "AGRIPAC S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 2 días del mes de Mayo del 2014, a las 12:30 horas en el local social de la compañía, ubicado en las calles General Córdova, signado con el número 623, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario, del Auditor Externo, y del Gerente General correspondiente al ejercicio 2013;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2013;
- 3) Resolver sobre los resultados;
- 4) Elección de Comisario y Auditor Externo;

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ING. COLIN ARMSTRONG WILSON	18'206.485	\$18'206.485.00
Lcda. María Isabel Valdes Mora.	8'404.335	8'404.335.00
SRA. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG	726	726.00
TOTAL	26'611.546	\$26'611.546,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que la Lcda. María Isabel Valdes Mora, de nacionalidad Panameña, se encuentra representada por el Ab. Alfredo Ledesma Cornejo, conforme se acredita con la copia de su Poder que forma parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Ing. Colin Armstrong Wilson y actuando de secretario el señor Gustavo Wray Franco. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, DEL AUDITOR EXTERNO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2013.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario Ing. Olimpia Castillo Méndez, del Auditor Externo Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda. y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2013. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2013 es de US\$20'572.334.00 dólares. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos, dejándose constancia que el Ingeniero Colin Armstrong Wilson, se abstuvo de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$20'572.334
15% Participación de los trabajadores	- 2'859.262
Utilidad después del 15%	17'713.072
IMPTO Renta 22%	- 4'245.262
	US\$13'467.810
RESERVA LEGAL 10%	1'346.781
Utilidad a Disposición de Accionistas	US\$12'121.029
Otros Resultados Integrales	US\$587.966

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- La utilidad del ejercicio 2013 luego de las deducciones conforme se trato en el punto segundo del orden del día, es de US\$12'121.029 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, *resuelve por unanimidad* que dicha utilidad se distribuya el valor de US\$1'723,849.00 dólares a sus accionistas, en forma proporcional a las acciones suscritas de cada uno, y el valor de US\$10'397,180 se transfiera a la cuenta Utilidad no distribuida.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.- El Ingeniero Colin Armstrong Wilson mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez para el periodo de Un Año.

Se resuelve además designar Auditor Externo para el periodo de Un Año a la compañía Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Informe del Auditor Externo;
- e) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: ING. COLIN ARMSTRONG WILSON.-**FIRMADO:** p.p. LCDA. MARÍA ISABEL VALDES MORA.- AB. ALFREDO LEDESMA CORNEJO.- APODERADO.- **FIRMADO:** SRA. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG.- **FIRMADO:** ING. COLIN ARMSTRONG WILSON.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** SR. GUSTAVO WRAY FRANCO.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 2 de Mayo del 2014


SR. GUSTAVO WRAY FRANCO
SECRETARIO DE LA JUNTA